

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, número 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

PROBLEMAS LOCALES

La Casa de Socorro

PUNTO FINAL

Como habrán visto nuestros lectores, fundándonos en hechos puramente reales, hemos demostrado hasta la saciedad el absurdo que representa el Proyecto que con tanto afán redactó la Comisión. Proyecto que está hecho contra ley y que lleno de contradicciones no puede ser puesto en práctica. No hemos hecho nosotros esta campaña, influidos por una pasión más ó menos sentida, ni por sistemático criterio, todo lo contrario, exentos de prejuicios hemos recogido el sentir de la opinión, y con entera imparcialidad la hemos ido trasladando al papel, sin que nosotros hayamos tenido que argumentar por nuestra parte, toda vez que los materiales que esa opinión nos brindaban como eran la ley de la Razón y de la Lógica, se bastaban para derrocar ese Proyecto que era solamente un castillo lleno de grietas, deleznable y sin cimentación de ningún género.

En los pueblos libres y progresivos, los gobernantes que viven á tener del sentir general, inspiran sus orientaciones en el sentir de la opinión, puesto que para ella se legisla y se crean instituciones en consonancia con sus necesidades, sus costumbres y su carácter. Aquellos gobernantes que siguen por senda contraria, sólo consiguen de la opinión justa y enérgica censuras, fáciles de preveer y evitar y ponen el remedio á tiempo, no dejándose cegar los ojos de la razón por un mal entendido amor propio, que en la mayoría de los casos no es ni más ni menos que el primero de los pecados capitales.

Los señores que integran la Comisión de Beneficencia, autores del Proyecto, son hombres amantes y fieles intérpretes del sentir de sus administrados, y no dudamos por un solo momento, que ese Proyecto que ellos dieron como bueno y que por equivocación de buena fe resultó in-

admisible, serán los primeros en hacer que no prospere, para con ello dar gusto á la demanda que el pueblo en general les hace. Nosotros somos los primeros en reconocer que en Toledo hace falta un establecimiento donde se pueda acudir en caso de urgencia, mas una Casa de Socorro tal y como la Comisión quiere, es demasiado para Toledo, no encaja, no está en su centro. Lo que sí estimamos que se debiera de aceptar es la Clínica de los Sres. Piga y Delgado, por entender que bajo todos conceptos, sobre todo del económico, es sumamente beneficiosa para el Ayuntamiento, y de un practicismo notorio y evidente para los que en Toledo vivimos.

Con todo lo expuesto, la Comisión verá si es de justicia lo que pedimos de que ese proyecto no se lleve á la práctica, ó por el contrario estima que se debe de implantar saltando por cima de la ley, abrazados á los mayores absurdos, y no atendiendo á beneficiosas economías. La Comisión, después de echarse una mirada interior, determine y veremos en qué sentido lo hace.

VIRGILIO ALVAREZ

Su entierro.

Ayer tarde, como indicábamos, se celebró el sepelio de Virgilio Alvarez, este emtrañable amigo nuestro, cuya pérdida jamás hemos de olvidar los que, como nosotros, á su bastísima cultura, debemos cuanto hoy representar podamos periodísticamente en la vida pública.

Su entierro fué una elocuentísima manifestación de duelo, fehaciente testimonio de las numerosas simpatías que Virgilio Alvarez habíase conquistado en todas las clases sociales.

A las tres y media, partió de la casa mortuoria el cortejo fúnebre. Formaban la presidencia del duelo: el presidente de la Diputación provincial Sr. Pérez Moreno, el alcalde Sr. Conde y Arroyo, el presidente de la Comisión provincial Sr. De Taramona (D. Arturo), el presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Garcés, el notable abogado señor

Esteban Infantes (D. José), amigo íntimo del finado; los Sres. Ariz Galindo y López Cejuela, también amigos íntimos del finado, y una representación de la familia de éste.

Las cintas de la carroza, eran llevadas por compañeros en la Prensa, de la Diputación y otros amigos del finado.

De la carroza pendían dos coronas, una de flores naturales de la familia y la otra negra con la siguiente dedicatoria: «La Asociación de la Prensa, á su vicepresidente».

A continuación del coche fúnebre, marchaban los jóvenes exploradores toledanos, de cuyo Comité directivo formaba parte el finado.

Seguía una concurrencia tan numerosísima, que ante el temor de incurrir en muchas omisiones, optamos por no citar nombres.

El duelo se despidió en la capilla de San Eugenio.

Nosotros, agobiados de íntimo dolor, dimos este postrero adiós al amigo, al compañero..... más aún, al maestro..... ¡Descanse en paz!

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentarios y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Un ruego al Ayuntamiento.

No há mucho días se comunicó al Ayuntamiento que la culta profesora de la escuela de niñas del primer distrito, le había sido otorgada la cruz de Alfonso XII, por méritos contraídos en la enseñanza.

Cuando esto sucedía, recordábamos nosotros que en Toledo hay otro ilustrado maestro—nos referimos al señor Escalante (D. Julio), el que también tiene pendiente de la firma del ministro, enviado con igual fecha que el concedido, otro expediente proponiendo que se le sea también concedida esta honrosa condecoración.

Atendiendo á esto, veríamos con gusto que nuestro Ayuntamiento intercediera acerca del ministro, y que, como es justísimo, el Sr. Escalante, con el apoyo del Municipio, obtenga este justo premio á su laboriosidad y entusiasmo por la enseñanza.

Muy principalmente dirigimos el ruego al Sr. Conde, ya que como alcalde es el más indicado á someter esta consideración al Concejo.

No se devuelven los originales.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

Piga y Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.—TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO
Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5
Doctor Sánchez-Morate, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

RECUERDO

Al malogrado periodista Virgilio Alvarez.

Deber de gratitud es para mí en esta triste ocasión dedicar estas líneas humildes, fiel testimonio de mi profundo dolor, al que fué maestro en la Prensa, al que, siendo jefe de un diario, acogió solícitamente aquellos pobres y primeros trabajos donde yo puse mis mayores entusiasmos.

La muerte ha segado vuestra vida cuando aún os encontrabais en plena juventud, antes de morir las ilusiones; triste, dolorosísimo es convencerse ante tan cruenta realidad.

Llorado sois por los que aquí os queríamos y nunca olvidaremos, porque los que fueron buenos, viven siempre en la memoria, porque su recuerdo no puede morir.

JOAQUIN LUQUE.

NO HA PODIDO SER

Por indisposición de nuestro compañero Honn, nos vemos privados de publicar la interviú que éste tuvo con un periodista alemán, cuya publicación ayer anunciamos.

CUENTO

Fecundidad

—¿Dónde va usted tan deprisa, compadre?

—A tirarme al río, con ropa y tó.

—No, home, eso es lo último. ¿Qué le pasa á usted? ¿La ha virleao el corre-taje de ayé Antónito el Suizo?

—Ná de eso; mucho peó.

—¿Se va acabá er mundo?

—Tó lo contrario.

—Acabé usted de rebentá.

—Me da vergüenza, compadre.

—¿Vergüenza? ¿Se ha dejao usted pegá de arguén? ¿Se ha hecho usted argo en los carsones? Si es un secreto é familia..... no quiero saberlo.

—De familia, sí, pero no es secreto.

—Pos venga de ahí.

—Home..... se lo voy á contá. Esta

mañana me ha dicho su comadre que dentro de ocho meses soy padre de un chavá.

—¡Ay que gracia! ¿Y eso es pa dá vergüenza?

—¡Ya lo creo! ¿No es un bóchorno que una mugé con cincuenta y tres años se deje vení con un nartalisio? ¿Va usted á desí que no?

—Ya lo creo que no. ¿Es la primera?

—Pero, home, ¿tiene usted való, compadre?

—¿Pero tan vieja encuentra usted á la comadre?

—¡Cayé usted, home, y lo que le quea que viví! ¡Va á durá más que una dita de perra gordá!

—¿Güeno; en eso no hay que fijarse. Mi agüela los tuvo con setenta años.

—¡Qué barbaría! ¡Entonse, según usted, hay que conformarse!

—¡Naturalmente! ¿Usted sabe por un asomo tan siquiera la alegría que trae un resién nasío? ¿Y las ventajas?

—¿Ventajas? ¿Qué ventajas trae?

—Las que dice un refrán viejo: «Los niños ar nasé traen un pan bajo er brazo».

—Quite usted pa allá, compadre!

—¡Con la edá que tiene mi mujé, espera ar chiquillo con la historia de Español!

—Un remedio hay pa vorvé atrás lo andao.

—En cuanto lo sepa, lo pongo en práctica.

—Mu sencillo. Va usted á su casa mu triste; se sienta ar lao de la comadre; le cuenta una cosa mu horrosa pa que se impresione..... y calcule usted el resultao de esa impresión..... en la forma en que está.

—¿Una cosa muy triste? ¿Le parece á usted que le diga que Maura ha entrao en er Podé?

—Más enjundia toavía, compadre.

—¿No sería güeno llevarla al serrao de Miura y dejarla dentro?

—¿Va usted á dá fin der chavá y de la comadre?

—¿Güeno, lo pensaré de aquí á mi casa. ¿Con Dió, compadre?

—Compadre, vaya usted con Dió.

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para cereales.

DIRECCIÓN GENERAL EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Agencia pral para Toledo y su provincia

En Toledo: Calle de la Plata, número 17, teléfono 110.

A. Losada.

—¿De dónde vienes?
—De ca er compadre.
—¿Está güeno?
—¿Güeno? (Comenzaré á impresionarla). Hase una hora próximamente que acaba de morir.
—¡Dichoso! ¡Qué descansá se va á quedá la comadre!
—¡Camará, que no se impresionó!
—¿No traes notisia?
—Una traigo que hace bailá á un paralítico. Me ha tocao er premio gordo y le he repartío er dinero á los pobres.
—¡Ay, que arsión más güenal ¡Dios te lo premiará!
—¡Mar tiro me peguen, que no se impresional! Yo me dije: ¿pa qué quiero el parné en la Carse?
—¿Pero te van á prendé?
—¡Digo! (Ahora le va á entrá jasta gipo). Le he dao siete puñalás al hijo é la Carmonesa.
—¿Y ha muerto der tóo?
—Pa podé recibí er santolio, tuvo er cura que arquilá un aurtomovil.
—Ya quitaste der mundo á un mala hora.
—¡Ay, mi mare, que ni por esa!
—¿Y tú qué piensas hasé?
—¿Yo? ¡Darte dos tiros para que no llores mi prisión!
—¿Dos tiros? Es lo mejor que haces; con eso me ahorro de sufrí y de pasá penas.
—¡Tampoco! ¡Mardita seal!
—Lo que me ha dicho señá Pastora la matrona, me hase despresíá la vía.
—¿Qué te ha dicho?
—Ná, que según pintan, voy á tené dos mellizos.
—¡Dos mellizos!... ¡Atiza! ¡Vine á impresionar y he salío impresional!

Nuestro buen hombre se cruzó de brazos, y alzando la vista al cielo, exclamó: —¡Dios mío! ¡Manda otra vez el Diluvio ó resucita á Herodes, pa alojarlo en mi casa!

E. Y J. AVELLAN NUÑEZ

Sevilla.

GUSTAVO VIVERO

Este gran periodista ha muerto en plena juventud; su potente cerebro se orientó siempre en sentido progresivo. Su pluma supo escribir bellas crónicas que todos vimos con gran placer en *El Liberal* y *Los lunes de El Imparcial*.

La labor de Vivero como periodista está en *España Nueva*, donde, siendo director su hermano Augusto, trabajó con fe y provecho; él fué quien fundó en el periódico la popular sección de *Pim-Pam-Pum*, siendo de notar sus artículos, porque siempre contenían tres párrafos.

Alguno de los que en el DIARIO estamos, trabajamos en *España Nueva* con Gustavo, que fué siempre tan gran periodista como hombre de bien.

Descanse en paz este buen amigo y reciba su viuda é hijos nuestro más sentido pésame.

Archivos, Museos y Bibliotecas.

En virtud de consulta formulada por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades acerca de las autorizaciones para practicar por los particulares excavaciones, se resuelve:

1.º Que el Ministerio es el único competente para conceder autorizaciones para que por los particulares se puedan practicar excavaciones y exploraciones arqueológicas, artísticas y cien-

tíficas, previa la propuesta de dicha Junta.

2.º Que todas las autorizaciones se entiendan concedidas, sin perjuicio de los derechos del propietario de los terrenos en que se practiquen las operaciones, á cuyo efecto debe cumplirse con lo prevenido en el art. 4.º de la ley, en relación con el 14 del Reglamento, ya que el Estado concede á los descubridores especiales la propiedad de todos los objetos descubiertos de sus excavaciones, y á los extranjeros, entre otros derechos, un ejemplar, con pleno dominio, de los objetos duplicados que descubran, quedando los no duplicados en propiedad del Estado y á disposición del señor ministro, quien, respecto á la clasificación de los duplicados, la encargará al personal técnico que para funciones similares determinen la ley y el Reglamento, y en cuanto á los duplicados que correspondan al Estado, como á los no duplicados, decidirá en cada caso dónde conservarlos, así como acerca de las garantías cuando se pretenda por los descubridores sacar objetos fuera de España.

3.º Que los descubridores se obliguen al cumplimiento de todas las obligaciones que imponen la ley y Reglamento aplicable.

4.º Que las solicitudes, croquis y fotografías queden en el archivo de la Junta, á los fines establecidos por las disposiciones vigentes.

Y 5.º Que puede dictarse la oportuna resolución en los términos propuestos por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, para que queden solucionadas las autorizaciones concedidas por ésta á particulares que constan en la relación á que se refiere la consulta».

EN EL AYUNTAMIENTO

CONTINUACION DE LA SESION

A las seis y media de la tarde continuó ayer en el Ayuntamiento la sesión municipal suspendida el día anterior.

Concurrieron el alcalde Sr. Conde y Arroyo y los concejales Sres. Cano, Gamero, Moraleda, Sancho, Castellanos, Pintado, Hormaechea, López, San Román, Villarreal, Rodríguez, Ortiz, (D. E.), Ledesma, Alegre, Arca, Conde (D. M.) y Vidal.

Continuó la discusión de la tarifa de puestos públicos.

Los Sres. Cano y Gamero presentan algunas enmiendas que son aceptadas por la Comisión.

El Sr. Gamero propone se lleve la celebración del martes en Zocodover, al Mercado municipal.

En nombre de la Comisión contesta el Sr. Rodríguez, que no tiene inconveniente en aceptar esta proposición.

No está conforme el Sr. Cano en que se quiten los martes en Zocodover, por ser una costumbre tradicional y necesaria.

Se vota una enmienda del Sr. Gamero, y es aprobada.

Prosigue el debate, discutiéndose algunos de los puntos de la tarifa, en relación con la importancia de sus mercancías, de los vendedores.

Los Sres. Cano y Gamero defienden dos enmiendas acerca de los vendedores ambulantes, discrepando ambos en el carácter de las mismas.

Se promueve otra votación, aprobándose en ella la tarifa sobre vendedores ambulantes que propone la Comisión.

Los derechos de tributo en las marquesinas de los cafés, propone el señor Cano se hagan efectivos por el número

de horas y veladores, y á fin de establecer una fórmula de igualdad que sea el impuesto de un céntimo de peseta por hora y velador, en vez de abonar 10 céntimos por día y velador.

El Sr. Gamero, opina que esta tributación se haga extensiva á la marquesina del Casino de Artistas.

Se desecha en votación la enmienda del Sr. Cano, acordándose por tanto que los industriales de los cafés abonen diez céntimos por día y velador que coloquen en la vía pública.

También se acuerda lo propuesto por el Sr. Gamero respecto de la marquesina del Casino de Artistas é igualmente á todos los demás establecimientos.

Los Sres. Cano y Moraleda retiran dos enmiendas que presentan, después de una breve discusión.

Se vota otra enmienda del señor Marín, siendo desechada, y más tarde, se acepta otra del mismo acerca de que se rebaje la tarifa á los vendedores que venden en las romerías, en el extrarradio.

El Sr. Cano sostiene que la tributación de las escalerillas del Miradero se haga como ingreso en el presupuesto, no como proponía la Comisión, y en votación se aprueba la enmienda del Sr. Cano.

Por fin se aprobó la tarifa de puestos públicos, acordándose que hoy mismo la Comisión se reuna, para dictaminar el formalizar las modificaciones introducidas por la Corporación al pliego de condiciones.

Seguidamente se acuerda, á propuesta del Sr. Gamero, suspender la sesión, en vista de lo avanzado de la hora.

"MISSOURI," EXTINTOR Norte-americano.

Se solicitan Agentes por cuenta propia. Pídanse precios y folletos á la Agencia.

Tomás Carcasón
Dos de Mayo, 263.
BARCELONA

De la tierra extremeña.

D. Federico Reaño es uno de los jóvenes escritores regionales más dignos de que la crítica atienda á sus obras, en las que su inteligencia, sus actividades, sus entusiasmos por la literatura, se manifiestan ostensiblemente y dan un mentís á los que creen que la prosa de la región no tiene los elementos necesarios para imponerse por su propio y correcto estilo y para engrosar las Bibliotecas con nuevos volúmenes de no despreciable literatura.

Nuestros padres, mejor dicho los padres jóvenes (porque yo ya vengo á ser como tío de esta generación de prolistas y versificadores) eran políticos y satíricos principalmente; hoy los escritores dejan gobernar á nuestros políticos y se encaran con las costumbres ó refieren dramas pueblerinos ó aventuras domésticas, que no por humildes dejan de ser interesantes.

Es claro que con esta mezcla de géneros hay libros festivos que hacen llorar á las piedras, ó por el contrario notas de dramas comprimidos que provocan la más viva hilaridad; pero entre tanto malo y por todos conceptos lamentables, como se ve editado por esos mundos de Dios, el buen observador nota de cuando en cuando chispazos de ingenio que llaman la atención, corrección de estilo que agrada, fluidez en el decir que cautiva y al fijarse en quien suscribe el libro recuerda la firma, y si otra vez la encuentra al pie de un escrito ya el nuevo libro tiene algo recomendable, ya siempre se detendrá á leer lo de aquel escritor que al rememrarle sabe que se distingue de la turba multa, y con avidez le lee á ver si progresa, ó si adquiere vicios, etc., etc.

Esto me ocurre á mí con Federico Reaño, pues creo que es uno de los escritores que merecen que se les siga la pista. He leído mucha prosa suya y he pensado en ella una y otra vez y he adquirido el convencimiento de su progreso, admirando en sus producciones esa precisión que es cualidad inherente en todo el que escribe con perfectos conocimientos retóricos, precisión que como nos dice Aristóteles no consiste en ser rápido y conciso sino en que se diga lo que deba decirse, y no más ni menos, porque una concisión desmedida perjudica tanto al buen gusto literario como perjudica en caso contrario esas superfluidades y pesadeces, comparadas, y con razón, á lo que es respecto del cuerpo una alimentación indigesta por demasiado abundante.

DE LA TIERRA EXTREMEÑA es el título que campea al frente del volumen último que ha publicado el Sr. Reaño, cuyo libro llega á mis manos y en el que leo tres lindas novelitas de una tan fuerte intensidad que cautivan.

EL LADRON, que es la primera de las tres, tiene precisamente la concisión y la absoluta naturalidad de que antes hablo. EL LADRON, con su simplicismo ropaje, encierra un hondo problema de psicología femenil, y en su sencilla y correcta exposición está el mayor acierto del autor. EL LADRON es un cuento que no se desdenaría en firmarle Guy.

De más extensión y ya con verdadero carácter de bosquejos de novela en UN DRAMA VULGAR y UNA SOLUCIÓN se presenta Reaño como el novelista de TERESINA, la preciosa novela tan justamente celebrada por la crítica, pues es tal la naturalidad de su elocución que se ajusta tan de acuerdo y tan típicamente con las personas que hablan, que el lector se figura ser imposible el pensar ni escribir de otra manera. Esta bella cualidad es la que más granjea á los buenos escritores el amor y las simpatías del público. «Yo quiero en el escritor, decía Fenelón, un hombre que me haga olvidar que es autor».

Así Reaño en su novela UN DRAMA VULGAR se apasiona; se identifica con el Severiano de la obra, que con intensidad grande, con honda emoción, hace sentir al lector el escalofrío que produce la colisión de las pasiones, la lucha de afectos, por la oposición de caracteres.

En suma, y sin incurrir en hipérbolos, á las que jamás me avine, me es grato hacer constar que el autor de *Teresina*, *Amor Burlón*, *Cuentos al minuto* y *Los Consuegros*, comedia de costumbres extremeñas, y otras que ahora no recuerdo, es un excelente escritor, según mi modesto criterio y que es lamentabilísimo que estos buenos escritores regionales, se limiten modestamente á publicar sus producciones con carácter regional y no intenten decididamente ocupar los primeros puestos, que usufructúan, en su mayor parte, quienes poseen cualidades inferiores.

FELIPE ROBLES.

Descarrilamiento de un tren.

Anoche, en las primeras horas, se recibieron en este Gobierno civil telegramas oficiales dando cuenta de haber ocurrido ayer, en las primeras horas de la tarde, un descarrilamiento de la máquina del tren número 2 del ferrocarril de vía estrecha de Villacañas á Quintanar de la Orden.

Al partir el convoy de la estación de Villacañas fué cuando ocurrió el accidente, que dejó interceptada la vía.

Los viajeros no sufrieron consecuencias ninguna, sino el susto consiguiente.

Seis horas más tarde del accidente quedó expedita la vía.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

	Horas
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8.45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10.20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11.44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15.45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21.20
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8.40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14.50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6.25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8.45
Correo para Madrid con su tránsito.....	11.40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15.55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19.40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9.30 á 12.30; de 14 á 15.30, y de 18.20 á 19.20.—Giro postal: De 9.30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9.20; 10.30; 12.05; 16.05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10.45; 12.20, y 16.20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7.30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10.30 á 11.30; de 15.45 á 15.15, y de 18.30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

UNA CIRCULAR

El gobernador civil Sr. Salas ha dirigido á los señores alcaldes de esta provincia una circular, con fecha del día 25 pasado, en que se dice:

En la sesión celebrada por el Congreso de los diputados el día 21 del corriente, se interesó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por el señor diputado D. Manuel Simó, que por los alcaldes de esta provincia no se pongan impedimentos

sollicitar la posesión y se respete en sus destinos a los licenciados del Ejército que, con arreglo a la ley, adquieren derecho a desempeñarlos.

Como tal ruego constituye una denuncia de hechos ciertos, porque en ellos viene interviniendo mi autoridad, y frecuentes son también las denuncias formuladas ante el ramo de Guerra, de destinos que deben considerarse como vacantes á los efectos de su publicación y provisión, con lo que se justifica la falta de acatamiento y respeto á la ley de 10 de Julio de 1885 y al Reglamento de 10 de Octubre del mismo año, por parte de los alcaldes y Ayuntamientos que vienen haciendo nombramientos de personal sin tener en cuenta lo establecido para estos casos; he acordado llamar su atención sobre el particular, y ordenarles, con arreglo al deber que me impone el art. 28 de la ley provincial vigente, que cumplan con la mayor exactitud y puntualidad lo establecido en el art. 19 del expresado Reglamento, para evitarse la responsabilidad que, con arreglo al mismo, pueda exigírles.

Es, por tanto, obligación de alcaldes y Ayuntamientos, cuando ocurra una vacante de 1.500 pesetas anuales, ó inferior á esta cantidad, cubrirla interinamente, para que el servicio del que la desempeñaba, no quede desatendido, y por la entidad de quien depende el destino, dentro de los ocho primeros días de cada mes, se dará cuenta detallada del mismo al Ministerio de la Guerra, por conducto de la capitania general de la Región, expresando el sueldo asignado en presupuesto, naturaleza del servicio que debe prestarse y fianza que halla de constituirse en los que exijan esta garantía.

Después de publicada la vacante, y adjudicada por la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra, en cuanto por esta se le comunique el nombre del sargento ó licenciado que debe desempeñarla, se expedirá el correspondiente nombramiento ó credencial por la entidad á quien corresponda, remitiéndolo á dicha Junta por el mismo conducto que reciba el nombre del agraciado, y cuando éste se presente dentro del plazo reglamentario, en vez de ponerle inconvenientes que no sean justos y razonables, deberá acogersele y sostenerle en su destino, mientras lo desempeñe fielmente, con el respeto y la consideración que merece todo aquel que adquirió el derecho á desempeñarlo, por cumplir como buen soldado en las filas del Ejército, y, más aún, si lo fué defendiendo en el campo de batalla los intereses y derechos de la Nación.

En Sonseca, á tres leguas de Toledo, se arrienda ó vende una finca para pasto y labor. Tiene monte y caza. Son 660 fanegas de tierra. Precio de venta, 20.000 duros. Precio de arriendo, 3.000 pesetas al año.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Cano. Sierpe, 16 principal, Toledo.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY
Bodegas de San Patricio.
Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias.

VIAJEROS

Hoy ha pasado el día en esta capital el hacendado propietario de Puebla de Don Fadrique D. Leocadio Gómez.

Anoche marchó á Barciene el presidente de la Comisión provincial señor de Taramona (D. Arturo).

CUADRO SORTEADO

Aún no se ha presentado en el Ayuntamiento el poseedor del número agraciado con el cuadro que se rifó del artista toledano Sr. Vera.

Se celebrará, pues, un nuevo sorteo.

NUEVOS FISCALES

Por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, han sido nombrados fiscales municipales, para el cuatrienio de 1915-1918, en esta capital, nuestros particulares y distinguidos amigos D. José M.ª Planas Tovar y D. Adolfo González-Vegue.

Reciban ambos nuestra más expresiva felicitación.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión comenzada anteayer en el Ayuntamiento, continuó anoche, suspendiéndose también por lo avanzado de la hora, para continuarla esta tarde á las seis. Esta noche se invertirá la orden del día, dejándose en último término la discusión del proyecto de presupuesto.

La sesión de esta noche ha de revestir bastante importancia, pues, según nuestros informes, la moción del Sr. Cano sobre la subasta del arbitrio de análisis en los vinos, promete dar bastante juego.

NUEVO COLABORADOR

Desde hoy cuenta DIARIO TOLEDANO con la colaboración del exquisito cronista Lozano Muñoz.

Desde Inglaterra, que es donde la sazón se encuentra, seguirá enviándonos los inspirados frutos de su clara y portentosa imaginación.

ESPECTACULOS

TEATRO ROJAS

Para mañana se anuncia la primera representación de la hermosa obra de Marquina «En Flandes se ha puesto el sol», y el lunes se celebrará la función del Municipio, cuyos productos son destinados á la Beneficencia, en la que se representarán «El destino manda» y «Puebla de las mujeres».

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 28 de Noviembre.—Gregorio, papa; Rufo, Papiniano, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Crescencio y Florenciano, obispo; Mansuetto, obispo y mártir.

La misa y oficio divino son de San Gregorio III, papa, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, á las nueve, coro y misa conven-

tual. Por la tarde, á las tres, vísperas. Iglesia de San Juan Bautista.—A las seis, ejercicio y novena de las Animas benditas con sermón.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva. Por la tarde, á las cinco y media, solemne salve carmelitana.

Convento de Religiosas Agustinas (vulgo Gaitanas).—A las cinco de la tarde, salve.

Iglesia de San Lucas.—Por la tarde á las cuatro, salve.

En San Román, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santa Leocadia.—Al toque de oraciones, solemne salve.

Imprenta La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas. **Iberica.**

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Arboricultor.

Ha llegado á esta capital el conocido y acreditado arboricultor

SIXTO MONREAL

con árboles frutales de todas clases, de Aragón.

Precios económicos.

Se hospeda en la posada de la Hermandad.

VENTAS Á PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos, artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición..... valor..... pesetas..... mensuales

Firma.....

Dirección: Nombre..... Calle..... Núm..... Ciudad..... Provincia..... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

SE DESEA persona muy bien relacionada con médicos. Escribir á M. Chiá. Brudo, 69.—Barcelona.

YER CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolores reumáticos, etc. Sólo cuesta UN real.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

MUEBLES Los mejores y más baratos en los GRANDES ALMACENES DE FRUTOS Paz, 15.—Madrid.

SE VENDE en precio de 9.000 pesetas una casa en sitio céntrico, que produce buena renta. Informarán en la Secretaría de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de seis á ocho de la noche, los días no festivos.

Se necesita un oficial adelantado para Sastrería buena, en Corral de Almaguer (Toledo). Para sueldo y demás condiciones, dirigirse á Alejandro Sierra, en dicho pueblo.

LIBROS antiguos, manuscritos é incunables, se compran. Avisos: En Toledo, plaza de la Magdalena, 10, Zapatería de E. Almettre. En Madrid: D. Antonio Sánchez, Hileras, núm. 16.

4 pesetas DIARIAS Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LINDONENSES Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal)

Academia Politécnica San Pedro, 7. Oposiciones á Oficiales de Hacienda con 2.000 pesetas. PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por D. José Hernández y D. Enrique Adame, Oficiales por oposición y del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente. Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

No se devuelven los originales.

Trabajo femenino Solicitamos en toda España señoras y señoritas para proporcionarles trabajo de cosido y bordado. Labor facilísima, bien retribuida. Se ejecuta sin necesidad de tener nociones de dibujo por medio del nuevo aparato americano que facilita la casa, gratis, con sus instrucciones. Escribid: *Establecimientos Lisbonenses*: Prata, 156, Lisboa (Portugal).

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago ó intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la **DISPEPSIA** las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago ó intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto ó quier lo pida.

A. Pita y Arroyo Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Ortopedia. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos. Sueros y Ampollas. Preparación de oxígeno. Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213. TOLEDO. Imprenta Iberica de Mauricio S. Gómez. Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal Villarrubia.

Procurador Colegiado
de los Tribunales.

Calle de la Misericordia,
número 9.
TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID
(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201
TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

"PARIS,"

ANTES

HOTEL TOLEDANO

8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

Panaderías de RATIE Y C.ª

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachefas, Parises, Moides, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO
ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talenario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas
idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.